



Documento de Pliegos

Número de Expediente **23/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-04-2024 a las 12:57 horas.



Servicio de organización, coordinación y ejecución de la "Noche de las chirigotas callejeras" en el término municipal de Chiclana de la Frontera.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 32.466 EUR.

→ **Importe** 9.353,3 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 7.730 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de duración del contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por anualidades hasta un máximo de cuatro años.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Chiclana de la Frontera.

→ **Clasificación CPV**

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ 79954000 - Servicios de organización de fiestas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El presente contrato tiene carácter administrativo y se tipifica como contrato de servicios de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la LCSP, incluyéndose entre los servicios específicos enumerados en el ANEXO IV (Servicios de organización de eventos culturales). Las características del procedimiento se definen en el PCAP.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VmiJ9WqCKavI8aL3PRS10Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejal Delegado de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=78jD7JmZOGIQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España
→ ES612

Contacto

→ Teléfono 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/04/2024 a las 13:30

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1 2ª
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1 2ª
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/04/2024 a las 13:30

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Archivo electrónico ÚNICO) de documentación administrativa y proposición económica

→ Apertura sobre oferta económica

→ Fecha por determinar.

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Constitución, número 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de organización, coordinación y ejecución de la "Noche de las chirigotas callejeras" en el término municipal de Chiclana de la Frontera.

→ Descripción del procedimiento

Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de organización, coordinación y ejecución de la "Noche de las Chirigotas callejeras", conforme a lo contenido en el Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por el Técnico de la Delegación de Fomento Económico del Ayuntamiento de Chiclana con fecha 26 de febrero de 2024.

→ Valor estimado del contrato 32.466 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 9.353,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.730 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ 79954000 - Servicios de organización de fiestas.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por anualidades hasta un máximo de cuatro años.

→ Lugar de ejecución

→ Chiclana de la Frontera.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: El plazo de duración del contrato será de un año pudiendo prorrogarse por anualidades, sin que su duración total, incluidas sus posibles prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria deberá establecer medidas que garanticen la igualdad, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Igualmente deberá cumplir el resto de condiciones especiales de ejecución establecidas en la cláusula 25 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo social - El contratista estará obligado al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución señaladas en la cláusula 25 del PCAP, del pago de los salarios del personal adscrito al contrato y al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social y de prevención de riesgos laborales.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Se trata de un contrato que no implique la cesión de datos personales por la Administración a la empresa contratista, ésta estará obligada a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, según lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista deberá cumplir las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado y en particular las establecidas en el ANEXO V de la LCSP.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación social

→ Igualdad de género

→ Condiciones de trabajo justas

Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** De acuerdo con el artículo 103 LCSP no se prevé la revisión de precios para este contrato.

→ **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ **Importe** 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ **Importe** 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ **Capacidad de obrar** - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.

→ **No prohibición para contratar**

→ **Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social**

→ **Cumplimiento con las obligaciones tributarias**

→ **Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados** - Por tratarse el presente expediente de un procedimiento abierto simplificado abreviado y de conformidad con lo exigido en el artículo 159.4.a de la LCSP, las empresas licitadoras deberán estar inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición de las personas licitadoras que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ **Otros** - En el presente procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 b) de la LCSP, se eximirá a las empresas licitadoras de la acreditación de la solvencia técnica y profesional.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ **Cifra anual de negocio** - En el presente procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6B) de la LCSP, se eximirá a las empresas licitadoras de la acreditación de la solvencia económica y financiera.

Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Archivo electrónico ÚNICO) de documentación administrativa y proposición económica
- Descripción Sobre único de documentación administrativa y Proposición económica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.1. Oferta económica.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 48
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 48
- 1.2. Incremento del caché y gastos derivados de la contratación de los artistas.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25
- 1.3. Incremento en los recursos personales que suponga una mejora en la calidad.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- 1.4. Material utilizado para la impresión de los carteles.
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 7
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- 1.5. Incremento en publicidad que suponga una mejora en la difusión del Festival.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

Contacto

→ Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

→ Teléfono +34 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013007704 | UUID 2024-000379363 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 04 Apr 2024 12:57:30:012 CEST N.Serie
35533540043021272974451282438681929129 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020